	PROCESO DE SELECCIÓN DECRETO 092/2017 - COMPETITIVO INFORME DE EVALUACIÓN	
	PROCESO Nº SDS-RE- 349-2025	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”.

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS
PROCESO COMPETITIVO DECRETO 092/2017
SDS-RE-349-2025

1. PRELIMINARES

El día diez (10) de marzo de 2025, el Municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda a través de la Secretaría Jurídica, publicó en la plataforma transaccional SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> RESOLUCIÓN No. 00000436 DE 10 DE MARZO DE 2025 “Por medio de la cual se autoriza un Convenio de Asociación bajo la modalidad establecida en el artículo 4 del Decreto 092 de 2017” y los documentos definitivos del presente proceso de selección cuyo objeto es: **“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”** debidamente suscrito por el representante legal de la entidad y autorización otorgada a la Secretaria Jurídica, con lo que se entiende aprobada la apertura del referido proceso de contratación.


COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASESORÍA

Para la evaluación y selección de propuestas el comité de evaluación y asesoría estuvo integrado por los siguientes funcionarios:

- **DUBERNEY GUTIERREZ ZAPATA**
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
- **ADRIAN MAURICIO CARDOZO GONZALEZ**
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
- **GUSTAVO ANDRES OSPINA AGUDELO**
SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

ACOMPAÑAMIENTO LEGAL Y TECNICO

- **GUILLERMO ALBERTO RICO CORTES**
Abogado-Contratista Secretaría Jurídica
- **SANDRA VIVAS RIVILLAS**
Abogada Contratista Secretaría de Desarrollo Social
- **AIXA MARGOTH MOSCOSO LAVERDE**
Apoyo Financiero Secretaría Jurídica

PROCESO DE SELECCIÓN DECRETO 092/2017 - COMPETITIVO INFORME DE EVALUACIÓN		
	PROCESO Nº SDS-RE- 349-2025	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”.
		Página 2 de 8

En la fecha señalada en el Cronograma del Proceso, se reunió el Comité de Evaluación, con el fin de realizar la evaluación preliminar del proceso de selección No. SDS-RE-349-2025, de acuerdo a lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto No. 1082 de 2015 y Decreto 092 de 2017.

Participantes:


Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CENTRO VIDAA	GI ONG	En análisis	12/03/2025 5:10 PM	204.562.390 COP

PROPONENTE: GI ONG

1. REVISIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS.

DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
GI ONG NIT. 900.195.062-8		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO N°2)	El oferente presenta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el/la representante legal.	CUMPLE
OBJETO SOCIAL	Certificado de existencia y representación legal que permite evidenciar el objeto social de la ESAL	CUMPLE
CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Presenta el documento requerido por la entidad	CUMPLE
FACULTADES PARA CONTRATAR DEL REPRESENTANTE LEGAL	Presenta el documento requerido por la entidad	CUMPLE
AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	Aportó el documento en el anexo N°2	CUMPLE
	El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	

PROCESO DE SELECCIÓN DECRETO 092/2017 - COMPETITIVO INFORME DE EVALUACIÓN			
	PROCESO Nº SDS-RE- 349-2025	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".	Página 3 de 8
R.U. T		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
PAGO DE APORTES A SEGURIDAD Y PARAFISCALES		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REDAM		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO No. 3)		Aportó el documento en el anexo N°3	CUMPLE
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		El proponente adjuntó el documento requerido por la entidad	CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACION JURÍDICA			CUMPLE


PROCESO DE SELECCIÓN DECRETO 092/2017 - COMPETITIVO INFORME DE EVALUACIÓN		
	PROCESO Nº SDS-RE- 349-2025	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”.

2. REQUISITOS TÉCNICOS.

DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
GI ONG - NIT. 900.195.062-8		
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO – Requisito N° 1 del Anexo Técnico de la Resolución 055 de 2018 expedida por el Ministerio de Salud y de la Protección Social. Se acredita con un anexo donde indique las condiciones del personal, la revisión de hojas de vida se realizará previamente a la suscripción del acta de inicio en caso de salir favorecido	Aporta Anexo 1 debidamente firmado con las condiciones técnicas del personal ofertado.	CUMPLE


3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
GI ONG NIT. 900.195.062-8		
GOBIERNO CORPORATIVO	Presenta Acta N° 20 Asamblea Extraordinaria del 22 de octubre de 2024 donde consta que el gobierno corporativo de la ESAL es la Junta Directiva	CUMPLE
ESTADOS FINANCIEROS	Analizada la información aportada en la propuesta, se encuentra que el requisito i. INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ESAL. Anexo al pliego de condiciones, los estados financieros.	CUMPLE
INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	Analizada la información aportada en la propuesta, conforme al numeral Estructura Organizacional. i. INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ESAL. Anexo	CUMPLE

PROCESO DE SELECCIÓN DECRETO 092/2017 - COMPETITIVO INFORME DE EVALUACIÓN			
	PROCESO Nº SDS-RE- 349-2025	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".	Página 5 de 8
		al pliego de condiciones, los índices de eficiencia.	
POLITICA DOCUMENTADA DE CONFLICTO DE INTERES		Presenta declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés.	CUMPLE
POLITICA DE MANEJO DE RIESGOS OPERATIVOS Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS		Presenta certificado donde consta que implementa la política de manejo de riesgos operativos y archivo de documentos, según la ley 594 de 2000.	CUMPLE
POLITICA DE COMPEACIÓN DE ADMINISTRADORES Y MIEMBROS DE JUNTA		Aporta certificado de política de compensación de administradores y miembros de junta.	CUMPLE
CALIFICACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL		Presenta certificado de calificación de contribuyentes del régimen especial en la vigencia 2024	CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACION ORGANIZACIONAL.		CUMPLE	

4. REQUISITOS MÍNIMOS ESENCIALES EXIGIDOS A LOS CENTROS.


REQUISITOS ESENCIALES	MÍNIMOS	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
GI ONG NIT. 900.195.062-8			
INFRAESTRUCTURA		Aportó copia del contrato de arrendamiento debidamente suscrito en el que se logra evidenciar que el inmueble se encuentra bajo tenencia del proponente durante la ejecución del contrato y con destinación específica al funcionamiento de programa Centro Vida y certificado de tradición actualizado, donde consta que el arrendador es el propietario del inmueble.	CUMPLE
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		Aportó resolución N° 062 del 15 de enero de 2025– Alcaldía Municipal de Santa Rosa.	CUMPLE

PROCESO DE SELECCIÓN DECRETO 092/2017 - COMPETITIVO INFORME DE EVALUACIÓN			
	PROCESO N° SDS-RE- 349-2025	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".	
		Página 6 de 8	
DOTACIÓN	Aportó resolución N° 062 del 15 de enero de 2025– Alcaldía Municipal de Santa Rosa, donde consta que cuenta con los requisitos para servicios habitacionales y de cuidado a la persona mayor.		CUMPLE
GESTIÓN	Aportó resolución N° 062 del 15 de enero de 2025– Alcaldía Municipal de Santa Rosa, donde consta que cuenta con los requisitos generales y para los servicios de asesoría educación, recreación y socialización		CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS ESENCIALES EXIGIDOS A LOS CENTROS			CUMPLE

5. CONSOLIDADO FRENTE AL FACTOR EXPERIENCIA

NOMBRE DEL PROPONENTE: GI ONG			
REQUISITO HABILITANTE	SOPORTES	OBSERVACIONES	RESULTADO
La Entidad sin ánimo de lucro deberá acreditar experiencia en la atención a la población adulta mayor en modalidad CENTRO VIDA aportando un máximo de tres (3) certificaciones cuya sumatoria se obtenga una cuantía igual o superior al 100% del presupuesto oficial	EXPERIENCIA: NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL Objeto: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA INTEGRAL E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO DIA - VIDA PARA LA ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL Contrato: No. 314-2023 Plazo: 7 MESES Valor: 1.474.481.532 Estado: Terminado - ejecutado SMMLV: 1.271	N/A	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA			CUMPLE

EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

PROCESO DE SELECCIÓN DECRETO 092/2017 - COMPETITIVO INFORME DE EVALUACIÓN			
	PROCESO Nº SDS-RE- 349-2025	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”.	Página 7 de 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN	PUNTOS
APORTE	60
COBERTURA Y/O MEJORAMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS INICIALES	40
TOTAL	100


1. APOORTE: Al factor aporte se le asignan **60** puntos, dicho puntaje se otorgará a quien subsidie un mayor porcentaje de atención a los adultos mayores, que en todo caso no podrá ser inferior al 5%,

El proponente adjunta Anexo N° 10 FORMATO PROPUESTA ECONOMICA- DILIGENCIAMIENTO OBLIGATORIO PARA EFECTOS DE OBTENER PUNTAJE. Se evalúa y se determina que cumple con los requerimientos mínimos indicados por el municipio. Así:

TOTAL COSTO CONTRATO MUNICIPIO - ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL -	194.821.324	
APORTE ESAL DEL 5% SOBRE LOS COSTOS DEL CONTRATO.		9.741.066
TOTAL COSTO CONTRATO MUNICIPIO MAS APOORTE DE ESAL		204.562.390

2. COBERTURA Y/O MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS INICIALES: Se le otorgarán cuarenta **40** puntos al proponente que demuestre una mayor cobertura y/o un mejoramiento sustancial a las condiciones mínimas técnicas exigidas.

COBERTURA Y/O MEJORAMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS INICIALES	PUNTAJE	LO OFERTA	NO LO OFERTA
Realizar 1 proceso pedagógico con un componente ambiental en el que participen las personas mayores usuarias del centro	20		X
Realizar 1 proceso empresarial en el que participen las personas mayores usuarias del centro y sus familias.	20		X
PUNTAJE TOTAL			0

PROCESO DE SELECCIÓN DECRETO 092/2017 - COMPETITIVO INFORME DE EVALUACIÓN		
	PROCESO Nº SDS-RE- 349-2025	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”.

TOTAL PUNTAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN	PUNTOS
APORTE	60
COBERTURA Y/O MEJORAMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS INICIALES	0
TOTAL	60

6. RECOMENDACIÓN.

Revisada la totalidad de la información aportada por el proponente para determinar el cumplimiento de las condiciones habilitantes, de las condiciones técnicas, jurídicas y económicas solicitadas en el proceso, se evidencia que el proponente **GESTIÓN INTEGRAL, SOCIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL (GI ONG)** identificada con NIT. 900.195.062-8 representada por la señora JERLENY QUICENO OCAMPO identidad con cédula N° 40.048.058 de Tunja, Boyacá fue la única propuesta presentada a y al analizarse integralmente y **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el pliego, por consiguiente, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar.


No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma a los Catorce (14) días del mes de Marzo de 2025 por quienes en ella intervinieron.

Se da por terminada siendo las 3:00 pm a los Catorce (14) días del mes de Marzo de 2025.

COMITÉ EVALUADOR


ADRIAN MAURICIO CARDOZO GONZALEZ
Secretario de Planeación


GUILLERMO ALBERTO RICO CORTES
Apoyo Jurídico- Secretaría Jurídica


GUSTAVO ANDRES OSPINA AGUDELO
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas


DUBERNEY GUTIERREZ ZAPATA
Secretario de Desarrollo Social


SANDRA VIVAS RIVILLAS
Apoyo Jurídico- Secretaría Desarrollo Social


AIXA MARGOTH MOSCOSO LAVERDE
Apoyo Financiero – Secretaría Jurídica